

EES Nº 75 "JULIO CORTAZAR"

**ESPACIO: CONSTRUCCION CIUDADANA**

**PROFESORA: ARMUA ANDREA**

**CURSOS: 1º 5º - 1º 6º - 1º 8**

**CORREO ELECTRONICO: [andreamua@live.com.ar](mailto:andreamua@live.com.ar)**

**1º cuatrimestre 12 de abril al 8 julio 2021**

**CUADERNILLO 1º CUATRIMESTRE**

## **CLASE 2**

### **TEMA 2 : LOS VALORES**

#### **DEFINICIÓN DE LOS VALORES**

**Los valores** son principios que nos permiten orientar nuestro comportamiento en función de realizarnos como personas. Son creencias fundamentales que nos ayudan a preferir, apreciar y elegir unas cosas en lugar de otras, o un comportamiento en lugar de otro. Nos proporcionan una pauta para formular metas y propósitos, personales o colectivos. Reflejan nuestros intereses, sentimientos y convicciones más importantes.

Valores, actitudes y conductas están estrechamente relacionados.

Cuando hablamos de **actitud** nos referimos a la disposición de actuar en cualquier momento, de acuerdo con nuestras creencias, sentimientos y valores.

Los valores se traducen en pensamientos, conceptos o ideas, pero lo que más apreciamos es el **comportamiento**, lo que hacen las personas.

Pero los valores también son la base para vivir en comunidad y relacionarnos con las demás personas. Permiten regular nuestra conducta para el bienestar colectivo y una convivencia armoniosa.

**En sociología**, los **modales** son las normas de conducta que ejecutadas demuestran que una persona es correcta, educada y refinada, y que se usan para exteriorizar el respeto hacia otras personas. Son como las leyes que codifican o establecen una norma para la conducta humana, pero se diferencian de las leyes en que no existe un sistema formal para sancionar transgresiones, que no sea la desaprobación social.

**La educación** puede definirse como el proceso de socialización de los individuos. Al educarse, una persona asimila y aprende conocimientos. La educación también implica una concienciación cultural y conductual, donde las nuevas generaciones adquieren los modos de ser de generaciones anteriores. **"Proceso de socialización y aprendizaje encaminado al desarrollo intelectual y ético de una persona."**

**El respeto** es uno de los valores morales más importantes del ser humano, pues es fundamental para lograr una armoniosa interacción social. Una de las premisas más importantes sobre el respeto es que para ser respetado es necesario saber o aprender a respetar, a comprender al otro, a valorar sus intereses y necesidades. En este sentido, el respeto debe ser mutuo, y nacer de un sentimiento de reciprocidad.

Ahora bien, el respeto también debe aprenderse. Respetar no significa estar de acuerdo en todos los ámbitos con otra persona, sino que se trata de no discriminar ni ofender a esa persona por su forma de vida y sus decisiones, siempre y cuando dichas decisiones no causen ningún daño, ni afecten o irrespeten a los demás.

En este sentido, **respetar** también es ser tolerante con quien no piensa igual que tú, con quien no comparte tus mismos gustos o intereses, con quien es diferente o ha decidido diferenciarse. El respeto a la diversidad de ideas, opiniones y maneras de ser es un valor supremo en las sociedades modernas que aspiran a ser justas y a garantizar una sana

convivencia.

**La responsabilidad** es una virtud que puede observarse en uno mismo o en el prójimo. Se dice que una persona es responsable cuando, consciente de sus actos, sabe que éstos son la causa directa o indirecta de un hecho, por el cual es plausible de ser imputable, y hasta deberá responder por esos actos, llegado el caso.

**Compromiso:** se utiliza para describir a una obligación que se ha contraído o a una palabra ya dada. Se dice que una persona se encuentra comprometida con algo cuando cumple con sus obligaciones, con aquello que se ha propuesto o que le ha sido encomendado. Es decir que vive, planifica y reacciona de forma acertada para conseguir sacar adelante un proyecto, una familia, el trabajo, sus estudios, etc.

**Ofensa:** Acción o dicho que hace que alguien se sienta humillado o despreciado.

**Ofender:** Humillar o herir el amor propio o la dignidad de alguien, o ponerlo en evidencia con palabras o con hechos.

**Violencia:** Se entiende por violencia a aquellos actos que tengan que ver con el ejercicio de una fuerza verbal o física sobre otra persona, animal u objeto y que tenga por resultado la generación de un daño sobre esa persona u objeto de manera voluntaria o accidental. La violencia puede, además, ser ejercida por una persona sobre sí misma.

**Agresión:** Se designa con el término de agresión a aquel acto o ataque violento que tiene la firme intención de causar daño a quien va dirigido.

La agresión es de alguna manera un acto que se contrapone al derecho del otro, especialmente en el caso de los ataques armados que una nación puede llevar a cabo contra otra.

Entonces, una agresión, tradicionalmente, reúne estas tres características: intención de generar daño, provocación de daño real y una alteración del estado emocional en el caso del individuo que promueve la agresión.

#### **ACTIVIDADES :**

- 1) Definir: valores, actitudes, modales, educación, respeto, responsabilidad, compromiso, ofensa, violencia y agresión.
- 2) Grafica un cuadro de dos columnas y escribe las definiciones de un lado y del otro lado redactar un ejemplo donde se aplique cada concepto en la vida diaria.

#### ACTIVIDADES SEGUNDA CLASE

| <b>CURSOS</b>     | <b>FECHA DE INICIO</b> | <b>FECHA DE ENTREGA</b> |
|-------------------|------------------------|-------------------------|
| <b>1° 6TA</b>     | <b>26/04</b>           | <b>03/05</b>            |
| <b>1° 5° Y 8°</b> | <b>30/04</b>           | <b>07/05</b>            |